



RETORICA DE LA IMAGEN

_Figuras Retóricas

Se entiende por "figura" en su acepción más amplia, cualquier tipo de recurso o manipulación del lenguaje con fines retóricos, antiguamente se aplicaba a la oratoria, pero al entrar ésta en decadencia pasó a la literatura y actualmente se aprecia con mayor énfasis en la Comunicación Visual.

Entonces, las figuras literarias (llamadas también figuras de retórica o recursos literarios) son recursos del lenguaje literario utilizados por el poeta para dar más belleza y una mejor expresión a sus palabras; es decir, el poeta usa estos recursos para dar mayor expresividad a sus sentimientos y emociones íntimas, a su mundo interior; aunque no hay que olvidar que también podemos encontrar dichas figuras en el lenguaje coloquial: metáforas como Estudia como un león, hipérboles como Es

más pesado que una vaca en brazos, expresiones irónicas como ¡Pero qué simpático es este niño!, etc.

Otra definición dice que las figuras retóricas o recursos estilísticos de la lengua literaria consisten en una desviación del uso normal del lenguaje con el fin de conseguir un efecto estilístico: reiteración o repetición de elementos, intensificación, intensificación de la percepción global del mensaje, etc.

De modo general, podemos decir que la retórica tradicional llama figuras literarias a «cierta forma de hablar con la cual la oración se hace más agradable y persuasiva, sin respeto alguno por las reglas de la gramática». La figura es un adorno del estilo, un resultado de una voluntad de forma por parte del escritor o del comunicador visual.

El recurso puede afectar a las palabras con que se reviste el pensamiento, y se constituyen así las figuras de palabras (o tropos) y las figuras de construcción (asíndeton, polisíndeton, pleonismo, anáfora, epanalepsis, etc.); o bien al pensamiento mismo, dando lugar a las figuras de pensamiento (deprecación, apóstrofe, interrogación retórica, etc.).

PRINCIPALES FIGURAS RETORICAS

› Metáfora

Es una identificación de un objeto con otro en virtud de una relación de semejanza que hay entre ellos, es decir, una comparación.

Desde la retórica grecolatina (Aristóteles, Quintiliano) se viene considerando la metáfora como una comparación implícita, fundada sobre el principio de la analogía entre dos realidades, diferentes en algunos aspectos y semejantes en otros.

En toda comparación hay un término real, que sirve de punto de partida, y un término evocado al que se designa generalmente como imagen.

La retórica contemporánea, a la hora de explicar los mecanismos lingüísticos que están en la base de la construcción metafórica, centra su interés, más que en el aspecto comparativo, en el hecho previo de la semejanza. En este sentido, la metáfora no es en sus orígenes una figura literaria, sino un fenómeno estrictamente lingüístico que afecta a la vía de conocimiento y designación de las cosas por relaciones de semejanza.

› Ironía

Expresión de lo contrario a lo que se piensa de tal forma que por el contexto, el receptor puede reconocer la verdadera intención del emisor.

› Sinécdoque

Tipo de metonimia basada en una relación cuantitativa: el todo por la parte, la parte por el todo, la materia por el objeto.

› Personificación o prosopopeya

Consiste en atribuir características humanas a animales o seres inanimados, como ocurre en las fábulas, cuentos maravillosos y alegorías. En los autos sacramentales aparecen ejemplos de personificación alegórica: la culpa, la sabiduría, la gracia, etc. También se aplica el término al hecho de representar una cualidad, virtud o vicio a partir de determinados rasgos de una personalidad que se convierte en prototipo: así Don Juan es la personificación del seductor.

Tipos de prosopopeyas son la animación: atribuir a seres inanimados cualidades de los animados; la animalización; atribuir a seres humanos características de los seres irracionales; y la cosificación: atribuir a los seres vivos cualidades del mundo inanimado.

› Hipérbole

Figura retórica consistente en ofrecer una visión desproporcionada de una realidad, amplificándola o disminuyéndola. Es exageración. El poeta desea dar a sus palabras una mayor intensidad o emoción.

La hipérbole se concreta en el uso de términos enfáticos y expresiones exageradas. Este procedimiento es utilizado con frecuencia en el lenguaje coloquial y en la propaganda. En esta última se produce una comunicación

encomiástica desmesurada con el fin de provocar en el oyente la adhesión a su mensaje en el que todo se revela como “excepcional”, “extraordinario”, “colosal”, “fantástico”, etc.

› **Elipsis o elipse**

Supresión de un elemento de la frase, sobreentendido por el contexto (sin perjuicio de la claridad), dotándola de brevedad, energía, rapidez y poder sugestivo. Aporta rapidez e intensidad.

› **Paradoja**

Unión de dos ideas contrapuestas. Es una antítesis superada porque une ideas contradictorias.

› **Metonimia**

Es la sustitución de un término por otro, fundándose en relaciones de causalidad, procedencia o sucesión existentes entre los significados de ambos términos.

Es cuando se da a un objeto el nombre de otro por una relación de causa u origen. Según los diferentes modos de contigüidad, se producen diversos tipos de metonimia.

› **Antítesis o contraste**

Contrapone dos ideas o pensamientos; es una asociación de conceptos por contraste (amor-odio, blanco-negro, etc.). El contraste puede ser por oposición de palabras (antónimos), frases de significado contrario, etc.

› **Oxímoron**

Figura literaria consistente en la unión de dos términos de significado

opuesto que, lejos de excluirse, se complementan para resaltar el mensaje que transmiten.

En la figura que se llama **oxímoron**, se aplica a una palabra un epíteto que parece contradecirla; así los gnósticos hablaron de una luz oscura; los alquimistas, de un sol negro; los poetas, de un silencio atronador.

////////////////////////////////////